



**CENTRAL DE ABASTECIMIENTOS  
DEL VALLE DEL CAUCA S.A.  
NIT 890.304.219-0**

## **CIRCULAR**

Candelaria, 06 de mayo de 2020

Señores  
Comerciantes  
CAVASA

Asunto: Paso a paso y medidas preventivas frente al Covid-19

Cordial saludo, teniendo en cuenta la situación actual de Colombia relacionada con el Covid-19, informamos que la Administración siguiendo los protocolos y directrices emitidos por **Instituto Nacional De Salud, El Ministerio De Salud, La Secretaria De Salud Del Valle y La Secretaria De Salud De Candelaria** y los lineamientos de **La Presidencia De La Republica**, ha hecho **TODO** lo pertinente para minimizar posibles contagios, sin embargo es importante reiterarles que como Comerciantes también tienen la **RESPONSABILIDAD** de asumir medidas preventivas en pro de su bienestar y el de la comunidad, por lo anterior y de acuerdo a la resolución N° 000666 del 2020, por medio de la cual se adapta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar, y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus Covid-19, les informamos las diferentes medidas que deben realizar como comerciantes y empresarios del sector de alimentos haciendo un llamado a concientizarnos y aplicar las normas que se han estado informando por diferentes canales de comunicación.

A continuación se mencionan las medidas de bioseguridad que se deben **APLICAR PARA CADA PUESTO DE TRABAJO UBICADO EN LA CENTRAL MAYORISTA:**

### **Medidas Generales**

1. Lavado de manos frecuente de todas las personas
2. Distanciamiento físico
3. Uso de elementos de protección (tapabocas – guantes)
4. Lavado y desinfección del puesto de trabajo, así como el manejo de residuos o basura que se produce como resultado de la actividad económica.
5. Manipulación de los alimentos.

Antes de salir de casa recuerde llevar con usted ropa adicional para realizar sus labores en las bodegas, y antes de salir de Cavasa volverse a cambiar, esto con el fin de minimizar el contagio.

### **1. Lavado de manos:**

- La Central Mayorista ha dispuesto de 22 nuevos lavamanos dotados permanentemente con jabón los cuales están ubicados en las bodegas para realizar el respectivo lavado de manos de usuarios, comerciantes y empleados.
- La recomendación del Ministerio de Salud es realizar mínimo cada 3 horas el lavado de manos con agua y jabón aproximadamente por 20 segundos (usar toallas desechables para secarse las manos).
- Cada que haya interacción con clientes se debe realizar desinfección de manos con alcohol (se recomienda alcohol glicerinado) así mismo se debe propiciar a los clientes a hacerlo.



### **¿ Cuando lavarse las manos?**

El lavado se debe realizar cuando las manos estén visiblemente sucias, antes y después de ir al baño, antes y después de comer, después de estornudar o toser, antes y después de usar tapabocas o antes de tocarse la cara. Después de entrar en contacto con superficies que hayan podido ser contaminadas por otras personas (manijas, pasamanos, cerraduras, manipular dinero)

La higiene de manos con alcohol glicerinado se debe realizar siempre y cuando las manos estén visiblemente limpias.

El alcohol glicerinado a utilizar debe tener una concentración entre 60% y el 95%

### **2. Distanciamiento físico:**

- Quiere decir que se debe mantener un espacio de al menos 2 metros de distancia de las personas (clientes, empleados) y entre los puestos de trabajo.
- Para evitar aglomeraciones (muchas personas) y el intercambio de papelería física se sugiere aprovechar las ayudas tecnológicas (celulares-computadores).
- Se recomienda implementar el servicio a domicilio (así evitará tener contacto con diferentes clientes).
- Tenga un listado de numeros telefónicos y direcciones de sus clientes.

### **3. Elementos de protección personal:**

#### **Tapabocas**

- El uso de tapabocas es obligatorio en Cavasa
- Recuerda que son de uso personal ( no se pueden prestar)
- Todos sus trabajadores y clientes deben usarlo
- El Comerciante debe suministrar el tapabocas a sus trabajadores permanentemente
- Antes de ponerse el tapabocas debe lavarse las manos
- Una vez que haya tomado un tapabocas nuevo (sin uso), revísalo para asegurarse de que no tenga defectos, agujeros ni desgarros en el material. Si el tapabocas tiene alguna de estas deficiencias, bótelo y use otro nuevo.
- El interior de la mayoría de los tapabocas es de color blanco, mientras que el exterior es de otros colores. Antes de ponérselo, revise que el lado blanco vaya hacia su cara.
- Ajustar el tapabocas en su cara y debajo de su barbilla cuando el tapabocas esté totalmente asegurado, acomódelo para que le cubra la cara y la boca.
- No toque el tapabocas durante su uso, si debiera hacerlo lavesse las manos antes y después de su manipulación.
- El tapabocas se puede usar durante un día de manera continua, siempre y cuando no esté roto, mojado o sucio, en cualquiera de esas condiciones debe retirarlo y usar otro.
- No se debe reutilizar el tapabocas, ni dejarlo en mesas, escritorios, por el riesgo de contaminarse.



#### **Guantes:**

- Se recomienda si se van a realizar actividades de aseo o si se van a manipular residuos o alimentos, de lo contrario la recomendación es el lavado de manos con agua y jabón.

#### **4. Lavado y desinfección del puesto de trabajo:**

Se debe realizar aseo y desinfección permanente del puesto de trabajo de pisos, paredes, ventanas, superficies, sillas, muebles y todo aquello que entre en contacto con clientes y empleados. Se recomienda que esta actividad se realice todos los días al inicio y cuando se termine la jornada laboral y de manera frecuente durante el día.

#### **¿Cómo se realiza la limpieza y desinfección del puesto de trabajo?**

- La persona que realice la limpieza debe utilizar guantes y tapabocas y lavarse las manos antes y después de realizar esta actividad.
- Antes de lavar es primordial el barrido y limpieza de las superficies para eliminar el polvo
- Se debe lavar primero el área de trabajo y luego realizar la desinfección.
- Lavar con agua y Jabon el espacio de trabajo
- Para desinfectar, se recomienda como lo indica El Ministerio de Salud: limpiar su puesto de trabajo con hipoclorito al 5% por litro de agua, amonio cuaternario o alcohol al 70% antes y después de cada mercado (así garantizamos un ambiente seguro)
- En los pisos se recomienda dejar el hipoclorito entre 5 a 10 minutos y después retirar con agua.
- Garantizar la limpieza y desinfección frecuente de los equipos y utensilios utilizados (balanzas, cuchillos, afiladores, etc) así como las superficies en contacto directo e indirecto con los alimentos (canastillas, bandejas, mesas, estantes, bandas, mostradores, neveras, etc.)
- Mantener en su puesto **alcohol** en un atomizador para desinfectar frecuentemente.
- Mantener en su puesto o lugar de trabajo, alcohol glicerinado para ofrecer al personal y a sus clientes.
- Eliminar los elementos en desuso para evitar plagas y roedores.
- Cambiar de sitio los elementos almacenados en sus locales, al menos una vez por semana. (especialmente en los mezzanines).

#### **5. Manipulación de productos - Cargue y Descargue**

La Central Mayorista solicita a los comerciantes tener en cuenta las siguientes recomendaciones para evitar la propagación del virus al interior de las instalaciones como consecuencia de la entrada de vehículos transportadores de carga y durante el proceso de carque y descargue de los productos:

- Se solicita respetar los horarios del Cargue y Descargue promovido por la Central Mayorista para evitar la aglomeración.
- **Carros de carga ingresan hasta las 8:00 am**
- **Para el descargue disponen hasta las 9:00 am**





**CENTRAL DE ABASTECIMIENTOS  
DEL VALLE DEL CAUCA S.A.  
NIT 890.304.219-0**

Por último si usted o alguno de sus colaboradores y ayudantes presenta síntomas asociados al Covid-19 (tos, malestar general, dolor de cabeza, fiebre por encima de los 38<sup>0</sup>) **por favor ¡quédese en casa!** e informenos inmediatamente con total sinceridad, igualmente si identifica o conoce a alguien con estos síntomas o que sea positivo para COVID 19, repórtelo lo mas pronto posible a las líneas de atención de emergencias en el Valle del Cauca teléfono (2) 6206819 y al equipo de Mercadeo de Cavasa 310-5315415 o 322-711505.

De igual manera les recomendamos que esta prohibido fumar y el consumo y expendio de bebidas alcohólicas en La Central.

El próximo viernes 8 de mayo en horas de la mañana se estará realizando el respectivo lavado de La Central, los invitamos a que se unan a esta labor programando a alguien para lavar su puesto de trabajo.

**¡El poder está en sus manos!**

Atentamente,

**LA ADMINISTRACIÓN**